

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.663/13

AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL

A N U N C I O

Por parte de D. CECILIO MUÑOZ PALOMO, solicita licencia para caseta de aperos agrícola, en la finca en el paraje de "LA GESA", Polígono 7, Parcela 100, de este término municipal, en suelo no urbanizable. Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 25.2.b), de la Ley 5/1999, 8 de Abril y art. 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto de 22/2004, de 29 de enero, se somete el expediente a información pública durante VEINTE DÍAS HÁBILES, para que pueda ser examinada por los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones pertinentes.

El Arenal, a 26 de Julio de 2013.

El Alcalde, *Jose Luis Troitiño Vinuesa.*